

## **TRANSPORTES Y SERVICIOS TYS CIA. LTDA.**

### **INFORME DE COMISARIO RELACIONADO CON LA REVISION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DE 2007**

#### **I.- ANTECEDENTES**

Sobre la base de lo dispuesto en los Art. 274, 276 y 279 de la Ley de Compañías, en mi condición de Comisario de TRANSPORTES Y SERVICIOS TYS CIA. LTDA., se procedió a revisar los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del 2007 documento que me permito poner en consideración de los señores accionistas de la compañía para los trámites correspondientes.

#### **II.- OBJETIVO**

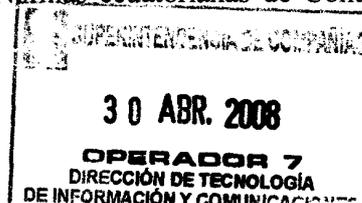
Este informe se limita a presentar un dictamen sobre la razonabilidad de las cifras presentadas en dichos Estados Financieros, fundamentándose para ello en la revisión de los registros contables, en las pruebas y procedimientos de conformidad con los PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS, Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), y más disposiciones legales.

Este documento no está orientado a identificar y resolver posibles faltantes que podrían afectar a los registros contables.

#### **III.- OPINION PROFESIONAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS, REGLAMENTARIAS, DE LAS RESOLUCIONES Y RECOMENDACIONES IMPARTIDAS POR LOS ORGANISMOS DE DIRECCION Y CONTROL.**

##### **Cumplimiento de normas legales, estatutarias y reglamentarias:**

1. - Con relación al cumplimiento de las normas legales, me permito informar que las actividades que viene desarrollando TRANSPORTES Y SERVICIOS CIA. LTDA., están enmarcadas dentro de los mandatos del Código del Trabajo, Ley de Compañías, Ley de Régimen Tributario Interno, estatutos internos, las Normas ecuatorianas de Contabilidad (NEC), fundamentalmente.



En concordancia con la Ley de Compañías, se verificó el grado de cumplimiento de las resoluciones y recomendaciones dadas por la Junta de Accionistas y Comisario.

2. - Los controles internos: administrativo u operativo y contable implantados por la Administración de la Compañía, son razonablemente aceptables.

3. - La Administración y el Contador de la Compañía, prestaron su colaboración para el cumplimiento de mis funciones en calidad de Comisario, como lo dispone el artículo 279 de la Ley de Compañías.

4. - Referente a las operaciones de la empresa, durante el ejercicio económico de 2007, razonablemente se han sujetado a las disposiciones constantes en el art. 279 de la Ley de Compañías, en lo que respecta a las atribuciones y obligaciones de los comisarios. Hay que destacar que se me proporcionaron todas las facilidades para la revisión de la documentación correspondiente, poniendo en todo momento a mi disposición los registros contables, estados financieros y anexos y demás documentos de respaldo por el ejercicio económico del 2007.

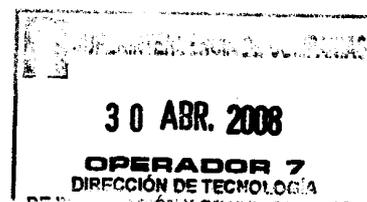
#### **IV.- EXPOSICION DE LAS CIFRAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, REGISTROS DE CONTABILIDAD, APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD DE GENERAL ACEPTACION Y OBSERVANCIA DE LAS NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD (NEC)**

1. - Los valores constantes en los estados financieros adjuntos, por el período comprendido entre el 1º. de enero y el 31 de diciembre del 2007 corresponden a los registrados en los libros de contabilidad de la Compañía, por el año terminado a esa fecha.

2. - La contabilidad ha sido registrada en observancia a las disposiciones legales y aplicándose los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y Normas Ecuatorianas de Contabilidad, vigentes en el país.

3. - En observancia con lo dispuesto en el Reglamento de aplicación a la Ley de Régimen Tributario Interno, en sus artículos 20 al 23 referentes a las deducciones generales, TRANSPORTES Y SERVICIOS CIA. LTDA., para los registros contables del período enero diciembre del 2007, ha observado todas las disposiciones pertinentes.

4. - En mi opinión, los estados financieros de TRANSPORTES Y SERVICIOS CIA. LTDA., se presentan razonables en todos sus aspectos significativos; la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre del 2007, y los resultados de sus operaciones por el año terminado a esa fecha, están de conformidad con los Principios de Contabilidad de General Aceptación en el Ecuador y se han cumplido los lineamientos generales de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).



5. - Desconozco que pudieran existir actos dolosos o situaciones que pongan en riesgo la situación financiera de la compañía, ni de operaciones o gestión administrativa que puedan ocasionar desviaciones contable-financieras u operativas relevantes o significativas o que existan hechos subsecuentes, entre la fecha de cierre de balances y la del informe del Comisario (18 de abril del 2008), que a criterio de la administración de la empresa pudieran tener efectos importantes en la presentación general de los estados financieros.

6. - También desconozco de la existencia de valores no evidenciados en los estados financieros preparados por la Administración de la Compañía.

## **V. - ESTADOS FINANCIEROS INTEGRANTES**

Para la revisión y la emisión del presente informe, se consideraron los siguientes estados financieros por el ejercicio económico del año 2008:

- Balance General
- Estado de Resultados
- Estado de Evolución del Patrimonio.

## **VI. - SITUACION ECONOMICO-FINANCIERA DE LA EMPRESA**

Los resultados de las operaciones por el ejercicio económico del 2007, de TRANSPORTES Y SERVICIOS TYS CIA. LTDA., presentan una pérdida de USD \$21,421.90.

En lo referente a la situación financiera de la empresa, se presenta a continuación los principales indicadores financieros:

1. - CAPITAL DE TRABAJO – Este indicador nos permite apreciar de manera cuantitativa en dólares, los resultados de la razón corriente; es decir, este cálculo expresa desde el punto de vista de valor, lo que la razón corriente presenta como una relación, en número de veces.

<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>- PASIVO CORRIENTE</b>	<b>= CAPITAL DE TRABAJO</b>
114,283.38	121,563.61	-7,280.23

Para el caso de Transportes y Servicios, existe un capital de trabajo negativo de \$7,280.23; es decir que, no se cuenta con capital de trabajo que cubran los pasivos corrientes.

2. - RAZON CORRIENTE O LIQUIDEZ O SOLVENCIA - Verifica la disponibilidad de la empresa, a corto plazo, para afrontar sus compromisos, también a corto plazo.

$$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} = \text{RAZON CORRIENTE}$$

$$\frac{114,283.38}{121,563.61} = 0.94$$

Lo anterior quiere decir que por cada USD \$1 que la empresa debe a corto plazo, cuenta con USD \$0.94 para respaldar su obligación. Para que la empresa pueda solventar sus pagos de corto plazo, por lo menos por cada USD \$1 de deuda, debe también tener como liquidez USD \$1; lo adecuado es que la empresa tenga un cierto margen de seguridad de razón corriente por encima de \$ 1 en previsión de alguna reducción o pérdida en el valor de los activos corrientes. Para el caso de Transportes y Servicios Cía. Ltda., los pasivos de corto plazo no se hallan respaldados en un margen de \$0.06

3. - NIVEL DE ENDEUDAMIENTO - Este indicador establece el porcentaje de participación de los acreedores dentro de la empresa.

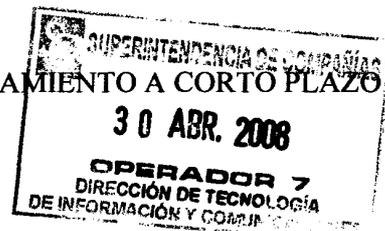
$$\frac{\text{TOTAL PASIVOS}}{\text{TOTAL ACTIVOS}} = \text{NIVEL DE ENDEUDAMIENTO}$$

$$\frac{193,576.02}{245,317.42} = 78.91\%$$

Se interpreta este indicador diciendo que por cada USD \$1 que la empresa tiene invertido en activos, 0.7891 ha sido financiado por los acreedores; en otras palabras, que los acreedores son dueños del 78.91% de la compañía.

4. - CONCENTRACION DEL ENDEUDAMIENTO EN EL CORTO PLAZO - Este indicador establece qué porcentaje del total de pasivos con terceros tiene vencimiento corriente, es decir, a menos de un año.

$$\frac{\text{PASIVO CORRIENTE}}{\text{TOTAL DEL PASIVO}} = \text{NIVEL DE ENDEUDAMIENTO A CORTO PLAZO}$$



$$\frac{121,563.61}{245,317.42} = 0.4959$$

Este indicador dice que por cada USD \$1 que la empresa tiene con terceros, USD \$0.4959 tiene vencimiento corriente, o lo que es igual que el 49.59% de los pasivos con terceros tienen vencimiento a menos de un año.

#### 5. - EQUILIBRIO FINANCIERO

$$\frac{\text{PATRIMONIO}}{\text{TOTAL PASIVO + PATRIMONIO}} = \text{EQUILIBRIO FINANCIERO}$$

$$\frac{51,741.40}{245,317.42} = 21.09\%$$

Los accionistas tienen propiedad sobre el patrimonio en 21.09% en relación con los pasivos.

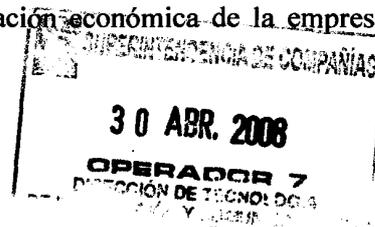
#### 6. - RENDIMIENTO SOBRE LA INVERSION TOTAL

$$\frac{\text{UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS}}{\text{ACTIVO TOTAL - PASIVO CORRIENTE}} = \text{RENDIM. SOBRE LA INVERSION}$$

$$\frac{-29,778.38}{245,317.42 - 121,563.61} = -24.06\%$$

El rendimiento en función de la inversión total es del 24.06% negativo. Este indicador financiero tiene un porcentaje negativo, que refleja que la inversión produce pérdidas del 24.06%.

En lo referente al análisis financiero sobre la situación económica de la empresa, se ha determinado lo siguiente:



7. - MARGEN OPERACIONAL DE UTILIDAD

$$\frac{\text{UTILIDAD OPERACIONAL}}{\text{INGRESOS NETOS}} = \text{MARGEN OPERACIONAL DE UTILIDAD}$$
$$\frac{-29,778.38}{768,289.05} = -3.88\%$$

El anterior porcentaje indica que la pérdida operacional correspondió a un 3.88% de los ingresos netos en el año 2007; esto es que, de cada USD \$1 vendido en 2007, se obtuvieron 3.88 centavos de dólar como pérdida operacional, luego de haber descontado todos los gastos de operación.

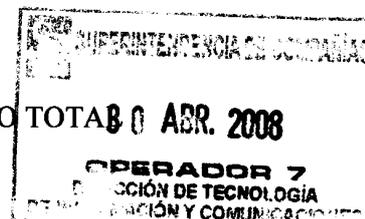
8. - RENDIMIENTO DEL PATRIMONIO

$$\frac{\text{UTILIDAD NETA}}{\text{PATRIMONIO}} = \text{RENDIMIENTO DEL PATRIMONIO}$$
$$\frac{-29,778.38}{51,741.40} = -57.55\%$$

El resultado anterior significa que la pérdida neta correspondió al 57.55%, sobre el patrimonio; es decir que, la empresa obtuvo un rendimiento sobre la inversión del 42.45% negativo.

9. - RENDIMIENTO DEL ACTIVO TOTAL

$$\frac{\text{UTILIDAD NETA}}{\text{ACTIVO TOTAL BRUTO (1)}} = \text{RENDIMIENTO DEL ACTIVO TOTAL}$$
$$\frac{-29,778.38}{330,995.87} = -9.00\%$$



(1) Corresponde al valor de los activos totales, sin descontar las depreciaciones acumuladas ni las provisiones de inventarios y deudores.

El indicador calculado, significa que la pérdida neta, con respecto al activo total correspondió al 9%; es decir, que por cada USD \$1 invertido en activos, generó 9 centavos de pérdida neta.

Del análisis de la evolución del patrimonio para el período enero-diciembre del 2007 se puede apreciar que éste tuvo un incremento del 6.86%, el mismo que fue producto de la diferencia resultante de aportes para futura capitalización entregados por los socios, menos la pérdida generada en el período.

Atentamente,



Lic. Orlando Vaca Aguirre  
COMISARIO TRANSPORTES Y SERVICIOS  
CPA. No.23376  
2008-04-18

